

EL COMERCIO.

Año XL.

Martes 3 de Enero de 1882.

Núm. 13.331.

CADIZ 3 DE ENERO.

No comprendemos por qué el *Diario de Cadiz* que está conforme con la parte sustancial de nuestro artículo del Miércoles, en el que condenábamos la indiferencia en todo orden de ideas, y no precisamente la indiferencia política, objeto exclusivo de las apreciaciones del colega, se muestra un tanto irascible con *El Comercio* por lo que hemos escrito acerca de este asunto.

Menos aun comprendemos que el *Diario* haga responsable del egoísmo de los indiferentes a los hombres políticos, suponiendo que son ellos los que tienen la culpa del mal estado de que nos lamentamos.

Aunque esto fuese verdad, que no lo es, podría explicarse así el indiferentismo con relación a la política; pero acaso el tipo que hemos descrito no estienda su indiferencia a todo género de ideas, a todo lo que representa un interés público, un interés colectivo; a todo lo que no afecta al interés propio, al egoísmo personal del indiferente? En qué ni por qué los errores de los partidos ó de los hombres políticos, han de ser causa de que se desdeñen las creencias religiosas, los sentimientos morales, las funciones y los cargos populares en el orden económico y administrativo, el espíritu de asociación para toda empresa, para todo negocio de interés general?

Los indiferentes, según el *Diario*, tendrían razón para no pertenecer a ningún partido, para no tomar parte en sus controversias y en sus luchas; pero fuera de la esfera política, ¿no darían pruebas de fe y de entusiasmo si su corazón no estuviese vacío, si la atmósfera que respiran no fuese una atmósfera de negaciones y de escepticismo?

Y vea, pues, el *Diario* como conoce mal a los indiferentes y los juzga con excesiva benevolencia, pretendiendo atenuar la responsabilidad de su conducta. Desdeñan la política; como lo desdeñan todo, menos lo que toca a su propia individualidad, no porque los partidos sean buenos ó malos, que aunque se compusiesen de ángeles harían lo mismo, sino porque no se puede aceptar con entusiasmo y con fe una institución dada, sin combatir de hecho la institución opuesta, porque no se pueden defender los actos de un partido sin ponerse en frente de los partidos contrarios, y lo mejor y lo más cómodo para el indiferente es no comprometerse en favor de nada ni de nadie.

No se compromete en favor de la monarquía, por temor de que venga la república. Si viniese la república, no se comprometería en favor de Castelar, por temor de que viniesen los cantonales. Y en un orden de ideas más secundario, no se comprometería ayer en favor de Canovas, por temor de que viniese Sagasta, y no se comprometería hoy en favor de Sagasta, por temor de que venga Canovas ó de que venga Moret. Y si llegase a estar en puerta los carlistas, tampoco se comprometería en favor de ningún gobierno liberal por temor de que viniese D. Carlos.

Creemos el *Diario* y no se haga ilusiones: eso es lo que hay en el fondo del escepticismo dominante en nuestra época: no se cree en nada; no se defiende nada; se murmura sistemáticamente de todo, porque así entienden los indiferentes y los escépticos que han de estar más seguros, quedando de vivir más á

cuabierto de todo género de peligros, porque juzgan candidamente que de esa manera ni los monárquicos, ni los republicanos, ni los conservadores, ni los liberales, ni los carlistas han de ser adversarios suyos. Oh! Si lo que Dios no permita llegase el día del escarmiento ¡qué pronto vendrían a tierra todas esas ilusiones!

Nada se respeta menos en las grandes crisis de la política que las habilidades y los equilibrios de escepticismo. Nada se respeta mas en esos momentos supremos que la honrada consecuencia del hombre de fe y de convicciones arraigadas y profundas.

¿Qué tienen que ver, por otra parte, los errores de los partidos con las ideas a que estos rinden culto? No se puede ser monárquico, ó republicano, ó conservador, ó liberal, ó carlista, sin aceptar las faltas que se cometen en nombre de estas colectividades políticas?

Y viniendo a las cuestiones de conducta en las que caben esos errores a que alude el *Diario*, ¿qué quiere nuestro colega que hagan los partidos sino seguir las inspiraciones de sus jefes? ¿No ha de haber alguien que los dirija? ¿Se concibe la existencia de una colectividad, sea de la naturaleza que fuese, sin una dirección superior, sin una cabeza que la imprima regularidad y concierto en sus actos? Se equivoca aquí todo el mundo, se equivoca Canovas entre los liberales conservadores, y Sagasta entre los liberales dinásticos, y Castelar entre los posibilistas, y Martos entre los progresistas republicanos, y Pi y Margall entre los más avanzados y Nocedal entre los carlistas? ¿No hay nadie que acierte a determinar la conducta de los partidos, mas que los que hacen alarde de no pertenecer a ninguno? ¿Que voto debe tener mas autoridad para un partido, el voto de sus jefes ó el del *Diario de Cadiz*?

La indiferencia política puede explicarse por falta de vocación para estudiar la ciencia de gobernar a los pueblos, pero por las razones que aduce el *Diario* no admite explicación plausible. Es como todas las indiferencias, síntoma seguro de incredulidad y de egoísmo.

Insertamos con mucho gusto el siguiente telegrama que el Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido antes de ayer al Sr. Ministro de Fomento, dándole cuenta del lisonjero resultado que han tenido sus esfuerzos para conseguir el pago de lo que se adeudaba por sus habéres a los maestros y maestras de Instrucción pública:

Cádiz 1.º de Enero de 1882.
Gobernador a Ministro Fomento.

Tengo la satisfacción de participar a V. E. que en el día de ayer quedaron satisfechos los maestros y maestras de Instrucción pública, de los atrasos de consideración que tenían desde el principio del anterior ejercicio económico hasta la fecha; a excepción de cinco pueblos, los cuales se encuentran multados, y serán entregados a los tribunales los Alcaldes, y apremiados personalmente los Ayuntamientos que en un término breve no cumplan lo mandado.

Doy gran impulso al trabajo emprendido de que se abonen los atrasos anteriores, y no descansaré hasta conseguirlo.

Ha secundado mis órdenes en este servicio con un celo y actividad digna de elogio, el jefe de la sección de Fomento D. Carlos Cavestany.—*Helguero*.

—Es copia: *Cavestany*.

AYUNTAMIENTOS MOROSOS.
El bosque.

Setenil.
Espera.
San Roque.
Olvera.

Han terminado por ahora las sesiones de las Cámaras, que volverán a celebrarse cuando el Gobierno lo crea conveniente: en Marzo, según unos; en Abril, según otros; mas allá, según no pocos.

Los juicios que generalmente se emiten acerca de esta primera parte de la legislatura no son favorables para los hombres de la presente situación: hasta los más benévulos no pueden ocultar la desagradable impresión que en ellos ha producido el resultado de tres meses de discusiones y de acción de unas Cortes llamadas a consolidar el poder de un partido y prepararle venturoso porvenir. «La informalidad y el azar, dice *El Globo*, corrieron parejas y aun excedieron a los buenos propósitos y deseos en la ya pasada legislatura.»

Comprendemos que el partido tradicionalista haya experimentado una gran decepción, no sola con el establecimiento de la Unión católica, cuyos individuos demuestran que se puede ser profundamente católico sin estar afiliado al partido carlista, sino con la sustitución de *El Fenix* por *La Unión*, órgano de la respetable Asociación que lleva dicho nombre.

La Fe, que no quiere romper con su tradición, pero que no por eso reconoce la supremacía de *El Siglo Futuro*, muestra su disgusto por el alejamiento de *El Fenix*, y no cae en la cuenta de que con su indisciplina tiene ya andada la mitad del camino en la dirección tomada por *El Fenix*. El carlismo tiene que ser intolerante como es *El Siglo Futuro*, y cuenta que su intolerancia raya en alto, que aun habiéndose dicho que el *Journal de Roma* recibe las impresiones del Vaticano, basta que este periódico practique una política conciliadora, para que *El Siglo Futuro* le trate con desden.

El Sr. Sagasta, según *El Imparcial*, se propone dar en el palacio de la Presidencia, un suntuoso banquete, al que asistirán el cuerpo diplomático extranjero, los presidentes de las Cámaras, los ministros, los presidentes de los Tribunales y altos cuerpos consultivos, las altas dignidades de la Iglesia y las autoridades de Madrid.

El banquete se celebrará en la noche del 6 de Enero.

También se proyectan otras fiestas oficiales, siendo la primera el banquete que el señor marqués de la Vega de Armijo dará al cuerpo diplomático extranjero pocos días después de regresar la corte del viaje a Lisboa.

El Imparcial ha tenido el buen acuerdo de llamar la atención sobre la fiebre de especulación que llama a crear Bancos para cualquier cosa. *La Epoca* advierte también al capital la conveniencia de que sea cauto, porque si es bueno que haya movimiento de negocios, también es verdad que no hay tantos que permitan esa afluencia de establecimientos, cuyo primer acuerdo es señalar pingües sueldos antes de saber

si habrá interés para repartir a las acciones.

Con motivo de la clausura de las Cortes, refiere *El Imparcial* el siguiente curioso y expresivo diálogo.

El Sr. Navarro y Rodrigo.—Estoy invitado para hacer un viaje y dar la vuelta al mundo; ¿teago tiempo para regresar cuando se reanuden las sesiones?

El Sr. Sagasta.—¿Cuánto tiempo necesita V.?

El Sr. Navarro y Rodrigo.—Tres meses próximamente.

El Sr. Sagasta.—Es mucho; déjese usted de viajar por ahora y quédese con nosotros.

Dicen que hasta los aires quieren correspondencia.

Y por consiguiente, es natural, añade, *El Imparcial*, que el Sr. Navarro y Rodrigo se quede una vez con el Sr. Sagasta, en cambio de las muchas veces que el Sr. Sagasta se ha quedado con el Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Navarro y Rodrigo tiene muchos amigos en la mayoría, pero también hay en ella muchos grupos que estrechan sus filas contra la representación política del ex-ministro de Ultramar.

Ora anécdota:
«Al salir del Congreso nos encontramos con uno de sus oradores más elocuentes y más batalladores.»

—¿Qué opinión tiene V. formada acerca del estado de la política en los momentos actuales?—le preguntamos.

—Muy sencilla—nos contestó—Moret yano en su casa, por imposible, y Moret en todas partes por indispensable, me dan el balance del pasado de la situación.

Sagasta en el favor, y Canovas en la desgracia, el balance de su presente.

Martínez Campos en baja, y Lopez Dominguez en alza, el de su porvenir.

Educacion. Moyano fué a Canovas lo que Canovas es a Sagasta, y lo que Sagasta será a Moret, me da la fórmula de la velocidad de la corriente.

La Epoca hace observar que el autor de la anécdota no ha pensado que la ciencia enseña diferentes maneras de contener la velocidad de las corrientes cuando son perjudiciales y se tiene la conciencia tranquila de haber hecho todo lo imaginable para que el movimiento no sea perturbador.

Tercera anécdota:
«Ayer se suspendieron las sesiones de Cortes.»

—¿Qué opina V. del periodo que hoy se ha cerrado? preguntaba en los pasillos del Congreso un diputado a otro que conoce la aguja de marear.

—Hombre, la Cámara me ha parecido en estos tres meses, un buque cuyo capitán, segundo y contramaestre...

—¿Se encierran en los camarotes a dormir la siesta?

—Justamente... Y queda el buque entregado a la marinería.

Dice *El Correo* periódico ministerial: «A los descontentos de la mayoría, no ha hecho mucha gracia el decreto de suspensión. Algunos amenazan con que al volver se pondrán de oposición; pero estas cosas es más fácil decir las que hacerlas.»

Los amigos sobre todo del Sr. Navarro y Rodrigo, han puesto los puntos al ministro de la Gobernacion, que precisamente está muy defendido por el Sr. Sagasta.

Hé aquí los artículos mas importantes de la ley, rebajando el tipo para repartir la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1882 se fija en 15 por 100 como cuota para el Tesoro, y en 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobación»

ción, el gravamen sobre la riqueza líquida imponible, base de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, respecto a las provincias y pueblos que han cumplido lo dispuesto en el art. 24 del reglamento, fecha 10 de Diciembre de 1878, dictando para llevar a efecto la reforma de los actuales amillaramientos.

Art. 2.º El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al semestre del actual año económico, se hará con arreglo al tipo expresado.

Art. 3.º La base de dicho repartimiento será la riqueza líquida imponible de cada una de las referidas provincias, por el resultado que ofrezcan las cédulas-declaraciones que los contribuyentes han presentado, evaluadas por los mismos tipos del amillaramiento actual.

Art. 4.º Los pueblos que no hayan presentado las cédulas-declaraciones de su riqueza, continuarán tributando con el 21 por 100 de la que actualmente tienen reconocida en los amillaramientos vigentes: 20 como cuota y 1 para gastos de cobranza y comprobación, además de quedar sujetos a las responsabilidades determinadas en el citado reglamento.

Los pueblos que sucesivamente vayan presentando y tengan aprobadas sus cédulas, entrarán a disfrutar del beneficio de esta ley en el ejercicio inmediato.

Se autoriza al ministro de Hacienda para conceder a las Juntas municipales de las provincias de Galicia y Asturias nuevos plazos, dentro de los cuales puedan terminar los trabajos que exige la rectificación de los amillaramientos, y para aplicar los gastos de las declaraciones de aquellos contribuyentes que no sepan redactarlas por sí mismos, al 1 por 100 de la riqueza imponible que esta ley destina a premio de cobranza y gastos de comprobación.

Art. 5.º También continuarán tributando con el 21 por 100 aquellos pueblos cuyas declaraciones, a pesar de estar ajustadas al art. 24 del reglamento de 1878, sean rechazadas por la administración por ocultación notoria.

En este caso se procederá a la comprobación, cuyos gastos quedarán a cargo de los ocultadores si la ocultación resulta comprobada, ó a cargo de la Hacienda, en el caso contrario.

Art. 6.º Si antes de 1.º de Mayo de 1882 se hubieren ultimado los trabajos del amillaramiento, y la riqueza imponible hiciera posible otra rebaja en el tipo de la contribución, queda autorizado el Gobierno para llevarla a cabo, si a ello no se opusieren nuevas necesidades del Tesoro.

Art. 7.º Los Ayuntamientos podrán, para cubrir atenciones municipales, recargar un 18 por 100 del 16 y 21 por 100, según los casos. Para el segundo semestre del ejercicio corriente podrán exceder ese límite hasta repartir la cantidad presupuestada, siempre que esté dentro de los recargos autorizados hasta el presente.

Telégramas de París anuncian que las negociaciones de Alemania con el Vaticano adelantan rápidamente.

En breve irá a Roma el cardenal Hohenthohe, portador del mensaje que el Emperador Guillermo envía al Papa, documento que está redactado en términos conciliadores.

De Roma dicen que el *Osservatore Romano* ha principiado a publicar importantes comentarios sobre las palabras dirigidas por el Papa a los cardenales.

DE CADIZ A MANILA.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

(CONTINUACION.)

Pero volvamos a Barcelona y seguiremos encontrando dificultades.

¿Qué persona, por insignificante que sea, con el porvenir de cuarenta días ó mas (se dan casos) embarastados en un buque sin condiciones para ello ni para los climas que atraviesa, pudiendo descansar de cuatro a cinco en una ciudad de la importancia de la capital de Cataluña, admirando su progreso y conculiéndose del esclavismo de sus hijos, para quienes toda la patria se cifra en ellos y en su industria y productos, qué persona, decimos, medianamente curiosa, no se apresura a saltar en tierra?

Pues tiene que efectuarlo con lo puesto ó solicitar del administrador de la

aduana un permiso, y ya sabemos los de noras, paseos, firmas y demas requisitos que todas estas formalidades exigen. Cuanto mas lógico sería, que los carabineros de la real Hacienda, en vez de visitar las naves, armados de carabijas, bayonetas, cápsulas y demas utensilios de guerra tan impropios del comercio, quienes solo permiten sacar una muda de ropa en un pañuelo, pues la autorización no llega a consentir eso mismo si va dentro de un saco con útiles de aseo, estuvieran acompañados de persona de alguna mas categoría que la de un cabo, la cual pudiera otorgar estos permisos sin consecuencia, ó bien que en el momento del fondeo, al teniente que generalmente se presenta desprovisto de insignias, sin que en nada pueda conocerse su misión, le sustituyera ó acompañara un delegado de la aduana que, reconociendo lo que solo de tránsito va a tierra, evitara tanta molestia y vejaciones.

Hemos insistido en estos detalles que parecen pequeñeces, porque si para nosotros lo son, una vez olvidada la contrariedad experimentada, a los ojos de los extranjeros nos hacen verdaderamente poco favor. Con nosotros navegan tres alemanes, dos médicos y un comerciante que vienen de Liverpool y han recorrido el mundo entero. Nada se les ocurrió al ver que no podían desembarcar ni los mas sencillos menesteres que todo hombre de mediano aseo necesita.

Coincidió nuestra llegada a la ciudad condal, con las fiestas de la Merced, a las que acudían miles de forasteros y extranjeros, que hicieron muy difícil encontrar alojamiento en sus muchos aunque pocos buenos hoteles. Al contemplar cajada de gente esa Rambla, que conduce a un puerto lleno de buques, alumbrada de noche por multitud de lámparas eléctricas del último sistema, ensayo verificado por una compañía que, con capital ya suficiente, piensa dedicarse con potentes máquinas a llevar a domicilio esa maravilla del siglo; admirando su Busanque, sus lujosas tiendas de la calle de Fernando, toda ella iluminada con gas; visitando su Universidad, casa Lonja, magnífico Liceo y abundantes y buenos teatros de verano, su hermoso Parque, pueblecitos comarcanos, arrabales ya casi todos de la capital, al ver los penachos de humo de sus fábricas y continuo movimiento de sus tranvías, se lamenta el estado del país que si todo él se inspirara en el ejemplo que le dan estas provincias, en la actividad y laboriosidad de sus habitantes, ¿cuál otro no sería su puesto en el concierto de las naciones?

Algunos toques sin embargo, descomponen el cuadro y ponen de relieve el exclusivismo de este pueblo y el culto que rinde al proteccionismo en todas sus formas.

La moneda decimal de cobre, única oficial, hoy que esta mandada recoger la calderilla, no pasa aquí; porque habiéndose encontrado innumerables falsas, todo el mundo ha convenido en no admitirla, sustituyéndola por a antigua. Grandes discusiones hemos tenido que sostener hasta con los extranjeros que se negaban a recibirla.

El día 1.º de Noviembre nos hallábamos de nuevo instalados a bordo. El pasajero de primera que ascendía en Cadiz a 23 se aumentó hasta el número de 55, que es lo que cómodamente, ó mejor dicho con menos incomodidad por ser solos en cada camarote, puede llevar este buque, y entre ellos 7 frailes dominicos y 5 recoletos para las misiones de Filipinas.

Al curioso que desee conocer estos sacerdotes y sus misiones recomendamos las obras que sobre aquel archipiélago y con el título de «Recuerdos» ha escrito de mano maestra el Sr. Cañamaque.

En los puertos de gran movimiento Marsella, Liverpool, Nueva York, es curiosísimo el aspecto de uno de estos buques de las grandes líneas trasatlánticas en los momentos de la salida. Atracados a un muelle, generalmente no se necesita subir escaleras, de ordinario tan incómodas sobre todo para señoras. Puede llegarse en carruaje hasta el mismo costado, en donde una inmensa porta da acceso a bordo.

En la cámara se vé ir y venir a los viajeros en unión de los camareros, que cargados con maletas, sacos, mantas etcétera los distribuyen en lo que ha de ser su alojamiento por algún tiempo. En cubierta se toman disposiciones para la marcha que sin atropellos ni agazara se ejecutan fielmente. Llega el momento decisivo, el vapor se escapa dejando oír agudos silbidos: el pito del contramaestre ordenando ciertas maniobras, le hace el dúo, ¡Cuán distintas son las fisicomas que se perciben entonces! Pocas alegrías,

algunas indiferentes, las que no dejan nada en el punto que se abandona: en cambio muchas tristes; los que dejan una persona querida, los que estrechan una mano amiga, los que saben que hay corazones que lloran por su ausencia y que conservan su recuerdo.

El que emprende su primer viaje, el que con ellos esta ya familiarizado, el que viaja por divertirse, instruirse ó para no fastidiarse (de estos son contados los españoles) ó el que lo hace porque lo mandan, todos revistan distintas impresiones y al pasar por algún punto del puerto, donde familia, dandos, amigos y multitud de curiosos aguardan, se agitan los pañuelos, ruedan las lágrimas por las mejillas y se da el último adiós a las costas que se dejan.

En Barcelona no ocurrió nada de esto. Muy poca gente extraña vino a bordo, excepción hecha del consignatario y un jefe de la Capitanía del puerto; este último en un pequeño bote, que en nada revelaba pertenecer a la Marina de guerra y si el abandono en que se tiene a estas dependencias.

Con la puntualidad acostumbrada, es decir, media hora larga despues de la anunciada, salimos cerca de las cinco del puerto perdiendo luego de vista las costas españolas. ¡Seréis queridos que en ellas os quedais, cuando querra el cielo volver a reunirnos!

Para no desmentir su fama, el golfo de León nos hizo saludarle con algunas cabezadas, mas aunque cesaron pronto, no dejaron sin embargo de hacer pagar el correspondiente tributo a algunos estómagos. A media noche la luna lucía esplendente y el 2 amaneció hermoso, con la mar llana.

Como Domingo se dijo Misa y el 3 vemos ya la costa de Africa por la parte de Argelia, de donde algunos compatriotas nuestros há poco fueron víctimas de las correrías del céebre Bou-Amema: despues vimos la de Túnez, donde los franceses han creído representar un *vaudeville* que puede convertirse en tragedia clásica, en cuyo desenlace quizas tomen parte actores no anunciados en el programa.

Al siguiente día pasamos proximos a la isla de Malta, pudiendo admirar sus fortificaciones al par que la aridez de su suelo y ese don especial de los ingleses para hacer de peñones, como Gibraltar, población, jardines, paseos, puertos, y lo que es mas importante aún, puntos estratégicos y depósitos comerciales para ejercer el monopolio del mar que no hay nadie que pueda disputarles.

Cuando el Mediterráneo era señor de los mares Gibraltar y Malta; cuando el teniente Waghorn demostró con su viaje a través del Istmo y no obstante sus contrariedades y el ningún apoyo de su gobierno, que era la única ruta para abreviar la distancia a la India, al propio tiempo que se construyó el ferrocarril se apoderaron de Ajená y por tanto virtualmente del mar Rojo y de las llaves del Océano Indico.

En nuestros días la cuestion de Oriente y la de Grecia luego, le han valido su tajada de la Isla de Chipre. ¡Y pensar que hubo un tiempo en que nuestras escuadras eclipsaban su preponderancia y que en todos los territorios que hoy ocupan existen rastros de nuestra dominación, como la capilla de los caballeros de Malta! ¡Cuanto hemos cambiado en tan poco tiempo!

La vista aunque confusa de la Isla de Sicilia nos distrae de estas consideraciones tan tristes.

Serian las nueve de la noche del 7 cuando se vió una hermosa farola. Es la de Alejandria. El Egipto, por donde han pasado todas las razas y todas las civilizaciones, el Oriente, cuna de la humanidad; ¡Cuantos pensamientos se agolpan a la mente al contemplar ese faro que parece el que e. otro tiempo desde su elevadísima torre de marfil blanco, alumbraba al emporio del comercio del mundo. Parece verse la gran ciudad fundada por Alejandro afectando la forma de su capa macedónica, con sus cuatro mil palacios, cuatro mil baños, cuatrocientos teatros, doce mil tiendas de comestibles y sus cuarenta mil judios que pagaban tributo, según hacia constar Aurú en el despacho que al conquistarla envió al califa Omar. ¡Y su academia, y su célebre biblioteca, y el Serapeum! De todo solo quedan en una altura sobre el puerto dos columnas, resto de algun gran edificio y conocidas por el vulgo con el nombre de agujas de Ceopatra, reina y cortesana de cuyos amores con Antonio parecen percibirse a lo lejos aun los ecos de sus orgías, ciudad en fin que al visitarla el primer Napoleón le hizo exclamar entusiasmado: «Alejandro fué mas grande aun que por sus campañas por la fundación de esta ciudad.»

Hoy ya, con la apertura del canal ha perdido casi su importancia comercial pues todos los buques se dirigen a Puerto-Said. A él nos acercamos: a la una y media se vió su soberbio faro eléctrico y a las tres y media de la madrugada con una noche clara como el día fondeamos en él.

Donde hace veinte años solo existía una playa arenosa lindando con el Golfo de Pelusa, la mano del hombre ayudada por la ciencia, ha construido un seguro puerto en el que hasta las piedras hubo necesidad de hacer con máquinas al intento traídas de París, y abastecerla de agua para los obreros; que de todo carecia esta inhospitalaria playa. Hoy, la ciudad cuyo nombre lleva en honor a Mohamed-Said-Pacha virey de Egipto que firmó con Mr. Lesseps la concesión de las obras del canal, es una bonita población con sus calles a cordel, buenos edificios, cafés, plazas, y diez mil habitantes, entre los que abundan los griegos, italianos y coptos.

¡Qué actividad reina en su puerto surcado por multitud de buques! A la media hora de llegar, teníamos al costado cuatro barcasas con 300 toneladas de carbon que los *fellahs* por una rampa de madera a la borda del buque, cuasi vertical, se encargaron de meter a bordo; y a las diez, habiendo hecho agua-da, viveres, embarcado seis fogueras y un practico del mar Rojo, a mas del Canal, despues de visitar los pasajeros la población, nos pusimos en movimiento para embocar aquel ¡Cuando reinara en nuestros puertos actividad semejante!

Ya entramos en una de las mas gigantescas obras de este siglo, por un lado y otro se vea arenas, camellos, beduinos, *fellahs*: por detras de los tajados formados con arenas extraídas del canal, la vista se pierde en las inmensidades del Desierto templado aun en sus ardores por esta parte a causa de las aguas del lago Mensaleth. ¡Con qué violencia papitaria el corazón de Lesseps el 17 de Noviembre de 1869 al inaugurar el producto de tantas vigias y contrariedades, capaces cualquiera de ellas por sí sola, de hacer desmayar otra voluntad menos enérgica que la suya; escoltado por Emperadores, Reyes y Principes de todas las naciones, ostentando él en sus sienes la corona del éxito del trabajo que no podían empañar con su brillo las de tantos soberanos!

Toda persona que siga con mediano interés las maravillas que en este siglo están realizando los hombres, habra seguramente leído la «Novela del Egipto» de Sr. Castro y Serrano, publicada primeramente en forma de cartas al periódico *La época*.

En todo el trayecto del canal, durante el cual no hemos abandonado la cubierta, no se nos ha caído de las manos, y cuanto podíamos escribir con nuestra pobre pluma, seria malo y pálido ante tan elocuentes descripciones y conceptos tan profundos. La recomendamos a todo aquel que quiera formarse cabal idea de la obra y del país que vamos atravesando, limitándonos por nuestra parte a narrar lo que vamos viendo en nuestro prosaico y desaliñado estilo.

(Se continuará.)

Correo de anoche.

MADRID 1.º

- La *Gaceta* publica hoy algunas leyes sobre asuntos económicos.
- Han sido nombrados delegados de Hacienda de las provincias de:
- Alava.—D. Rafael Cabezas y Lozada.
- Albacete.—D. Fernando Boan y Montenegro.
- Alicante.—D. Antonio Cereceda.
- Almería.—D. Mariano Altolaguirre.
- Badajoz.—D. Antonio del Castillo y Fernandez.
- Barcelona.—D. Pedro Mayoral.
- Cáceres.—D. José Antonio Fernandez Garcia.
- Castellón.—D. Serafin Lurriaga.
- Córdoba.—D. Jafan Garcia de los Santos.
- Coruña.—D. José María Paizgarin.
- Gerona.—D. Algel Guerra.
- Granada.—D. Gerónimo Martinez Hurt.
- Jaén.—D. Encio Dominguez.
- León.—D. José Palacios.
- Lérida.—D. Juan Rodriguez Perez.
- Lugo.—D. Luis María Robles.
- Logroño.—D. Ignacio Vizcaino.
- Madrid.—D. Juan Oriol.
- Malaga.—D. José Montoya.
- Murcia.—D. José Gabaldon Cuneros.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 2 de Enero a las 10'15 de la noche.

La *Gaceta* publica el decreto de creacion del cuerpo de liquidadores.

Gonzalez Fiori ha sido nombrado presidente de la Junta de pensiones civiles.

Esta acordado que Rute pase a la subsecretaria de Gobernacion.

Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar lo concerniente al viaje del Rey a Portugal.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Cadiz, D. José Heras.

Cambios: -Interior. 32'00 0/0. -2 por 100 amortizable, 59'70. -Bonos, 101'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Renta perpetua al 3 p. 32'00.

Id. id. exterior al 3 p. 30'00.

Deuda amortizable, 2 p. 50'70.

Bonos del Tesoro 1.ª emision, 101'00.

Oblig. del Banco y Tesoro, 101'00.

Oblig. productos Aduanas, 101'00.

Obligaciones ferro-carriles, 63'75.

Empréstito de Cuba, 104'70.

Gacetas.

Ayer cumplimos el triste deber de asistir en la ciudad de Jerez al entierro del cadáver del ilustre hijo de aquella ciudad el Sr. Marqués del Mérito, que tan honrosos recuerdos deja á sus hijos de sus relevantes virtudes y de sus altos merecimientos, como buen padre de familia y como digno patricio y amigo leal.

Una concurrencia numerosísima en la que figuraba todo lo que hay de mas notable y distinguido en Jerez estaba allí para dar público testimonio de las cariñosas simpatías que escribaba el finado entre sus convecinos.

Al lado de los parientes y del director espiritual, iban en el duelo una comision de la Diputacion provincial, compuesta del presidente señor Santa Cruz, del vice-presidente de la Comision permanente Sr. La Orden y de los señores diputados Camacho, Conde de Monte Gil y Nicolau. Tambien formaban parte del duelo el señor alcalde y varios tenientes de alcaldes de Jerez y el señor Cerron, decano del colegio de abogados de aquella ciudad.

En el año que acaba de terminar importó la contribucion territorial y sus recargos:

En Cádiz.	Primer semestre . . . 24'90 p. 3
	Segundo . . . 24'97 »
	49'87 »
	á 24'94 p. 3

En el Pto. de Santa María.

Primer semestre . . . 21'92 p. 3
Segundo . . . 21'84 »
43'76 »
á 21'88 p. 3

A pesar de ser sencillísima esta liquidacion en la actualidad, la publicamos solo por seguir la costumbre de años anteriores.

Hemos recibido el primer número de *El Correo de Cádiz*, nuevo colega semanal que se publica desde ayer en nuestra capital. Le saludamos muy cordialmente deseándole mil prosperidades.

He aqui la tarifa que rige desde el dia 1.º del corriente para la circulacion de la correspondencia pública:

- Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos.
- Cartas para la Peninsula, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos, si no escelen de 13 gramos de peso.
- Cartas para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos.
- Cartas para Filipinas, Fernando Poo, Annobon y Ceriseo, un sello de 50 céntimos (2 rs.)
- Las targetas postales un sello de 10 céntimos y con contestacion pagada 15 céntimos.
- Los certificados necesitan un sello de 75 céntimos (3 rs.)

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de San Fernando el teniente de navio D. José Pery.

La Guardia civil de Málaga ha sorprendido al famoso criminal apodado «Caribaldi» que pensaba ir á Velez-Málaga en union de otro malhechor conocido por «Vitela»: ambos hicieron resistencia y el primero resultó cadáver y el segundo huyó herido.

Se han dado las órdenes oportunas para que empiecen en seguida las obras de reparacion en el alcázar de Segovia.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 9 y en la Cárcel 100.

Jornales devengados antes de ayer en los

servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 00 En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 20. Encalado y reparaciones, 0 En el cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 0.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer, 7.

Para curar radicalmente todas las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO gastritis, gastralgias, debilidad, anemia, clorosis, diarreas crónicas de los niños, etc., deberá tomarse despues de cada comida, una copula del ELIXIR DE PAPAÑA DE TROUETTE-PERRET.—Exijase el sello de garantia del Estado Francés.—Depósito en todas las buenas farmacias.—Por mayor TROUETTE-PERRET, Rue Saint, Antoine, 163-165, PARIS.

COLEGIO DE 1.º y 2.ª ENSEÑANTA DE SAN FELIPE NERI.

Incorporado al Instituto Provincial de Cádiz.

Realizadas las mas urgentes reformas de las que se propone llevar a cabo la Junta directiva de este Colegio, para colocarlo a la altura que le corresponde y estuvo en anteriores épocas, ha determinado abrir la admision de alumnos internos y externos hasta completar el número fijado.

No siendo el pensamiento de dicha Junta obtener grandes utilidades, sino realizar en primer término la idea levantada de crear un centro de instrucccion sólida y verdadera, no omitirá sacrificio alguno para ello, habiendo adoptado los directores el cometido de prestar por si mismos la mayor parte de la enseñanza, como lo demuestra el cuadro de profesores que sigue a continuacion:

Cuadro de profesores.
Primera enseñanza elemental y superior y párvulos.—D. José Sancho.—D. Juan Quintero.

Segunda enseñanza.—Seccion de Letras: D. Francisco Sanchez Marchena, presbítero, Rector del Colegio.—Don José Romero y Garcia, presbítero, Vice-Rector del Colegio.—Ldo. D. José Garcia Deulofeu, presbítero.—D. Eugenio Mac-Crohon, presbítero.—Licenciado D. Eustaquio de Elejalde.

Seccion de Ciencias.—Ldo. D. José de Alcolea y Tejera.—Dr. D. José Garcia y Ramos.—D. Augusto Blond, profesor de Matemáticas.

Estudios de aplicacion y adorno.—Don Andrés Benot.—D. Ildefonso Inigo.—D. Manuel de la Piedra.—D. Santiago Lago.

La carrera especial de Comercio podrá estudiarse en este Colegio así como tambien habra clases de los idiomas Hebreo y Griego, de las asignaturas de Ampliacion de Filosofía y Letras y Ciencias y preparatorias para carreras especiales.

Las cuotas que se han fijado, tanto de internos como de externos, son en armonia con las distintas enseñanzas y relativamente económicas.

Las clases de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, seran gratuitas para todos los alumnos.

La enseñanza de música, esgrima ó cualquier otro de adorno, se darán a precios convencionales.

Para mas detalles en el mismo Colegio al Sr. Director D. Francisco Sanchez Marchena. (724)-s

LLOYD SUIZO. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, D. Federico Fedricani. (776)

LA MISA DE REQUIEM

Con Vigilia que se dirá el Miércoles 4 á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será en sufragio por alma de LA SEÑORA

D.ª Elena Noriega de Vildósola de Peyra,

(Q. S. G. G.)

Su esposo y madre ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. (5)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gola de dia: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería don Leopoldo Talogan y Talogan.—Parala: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, e mismo cuerpo. De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el dia de mañana hasta el 20 de Enero próximo, se publica á las puertas de la casa Capitular la lista de los concejales de este Excmo. Ayuntamiento y de un número cuádruple de mayores contribuyentes, que con arreglo á la ley electoral de Senadores, tienen derecho á elegir los compromisarios para la eleccion de aquellos.

La citada lista estará espuesta al público hasta el 20 del citado Enero, á fin de que los que se crean perjudicados, presenten sus reclamaciones, que serán resueltas por este municipio antes del 1.º de Febrero, de cuyos fallos podrá apelarse ante la comision provincial de acuerdo con lo que la citada ley determina.

Cádiz 31 de Diciembre de 1881.—El alcalde presidente, Manuel A. de Amusategui.—E secretario, J. Dominguez y arballo.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 2 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

1 carneros..... de	á 1'00	Plas. Civ.
0 toros..... de	á 1'00	»
6 bueyes..... de 1'82	á 1'85	»
8 vacas..... de 1'59	á 1'62	»
1 novillos..... de	á 1'65	»
0 uteros..... de	á 1'05	»
1 erajos..... de	á 1'85	»
3 añeos..... de 1'59	á 1'68	»
1 carneras..... de 1'76	á 1'82	»
10 cerdos..... de	á 1'88	»
25 reses vacunas con peso de kilos,	2,669	1/2
10 cerdos id. id.	880	1/2
1 carneros id. id.	19	1/2
Suma total de kilos.....	4,569	1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Antero, papa. MAÑANA.—San Aquilino y San Tito, obispo. JEBILEO.—En la Santa iglesia Catedral. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6 1/2	30,90	NE.	Nublada.
12 dia.	12 1/2	30,04	E.	Id.
5 tarde.	10	30,06	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13. Sepone á las 4 y 57. Sale la LUNA á las 4 y 23 tarde. Se pone á las 8 y 15 mañ. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 1 y 25 de la mañ. Segunda baja á las 7 y 34 de la mañ. Segunda alta á las 1 y 45 de la tarde. Segunda baja á las 7 y 51 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Dia 1.º Bergantin noruego Fosda, cap. M. B. Gersen, de Barcelona en 6 dias, en lastre a los Sres. Lacave.

Balandra española S. Cristobal, patron don N. Gelabert de Malaga en 2 dias, con cebada al Sr. Diaz.

Dia 2. Goleta inglesa Mary Miller, cap. M. Slessarl, de Newport en 22 dias, con carbon a la empresa del ferrocarril.

Goleta francesa Agustine, cap. M. Brunet de Duquerque en 11 dias, en lastre a don A. Sicre.

Barca americana Asmie Reel, capitán M. Cowell, de la Isla de Java en 102 dias, con azúcar a úden-s.

Polacra-goleta española Nueva Camerlita, cap. don B. Tur, de Arrech en 17 dias, en lastre a don M. Cadarso.

Laud español S. Antonio, capitán don B. Camós, de Malaga en 2 dias, con vino a los Sres. Sanchez Lamadrid.

Queche holandés Koophandel y Zeevaart, cap. M. J. Vauder Kuit, de Gibraltar en un dia, con ginebra y lastre a don A. Sicre.

Y un vapor español del Estrecho.

SAI.D.S. Dia 2. Vapor español correo Africa, cap. don E. Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Grua Canaria.)

Bálandra vapor español Cádiz, capitán don M. Gonzalez, en lastre para Sevilla.

Barca italiana Fratelli Tixi, capitán M. B. d'Andreis, con sal para Montevideo.

Barca italiana Samuele, cap. M. F. Corroo, con vino para New-York.

Goleta noruega Elisa, cap. M. P. Marsteen, con sal para Christiansund.

Falucho español Cinta, con efectos para Huelva.

Falucho español S. Francisco, en lastre para Estepona.

BUQUES A LA CARGA

PARA NEW-YORK.

La barca noruega **ORMEN**, fundada en este puerto, admite carga a flete, para salir fijamente el 10 de Enero próximo. La despacha, San Francisco, núm. 37, (321)-6 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 3.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 4.	
9 45 de la mañana.	10 15 de la mañana.
11 45 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.

Precios.—rs 6c cent. en posta y 3'25 en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CUFENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Sábado 7 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (6) D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán Don J. Guinea, saldrá el Juéves 3 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (7) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon.

El magnífico vapor francés FURNEL, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán M. esmelin, saldrá de Cádiz el Mártes 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carriaco, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haití, puerto Plata, Ponce, San Tomás, Santander, y Pauillac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 9.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5, (707)-8 D. Antonio Siera.

Vapores de Nueva y com paña.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamos y Marsel a.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 10 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras vn. 70 en 1.ª, 59 en 2.ª y 30 en 3.ª.

Consignatarios, calle Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor CAMPEADOR, saldrá el Miércoles 4 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35, José Esteban Gomez.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	5
Málaga.	7 y 27
Cádiz.	10 y 30
Santander.	20
Coruña.	21

da cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles acúdase á la Delegacion de la Compañía en Cádiz, Isabel-la-Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero para los de Cartagena, Valencia Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, (723) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17

Generos de plata.

Ccentros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, esluques para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, idem con cucharitas, idem con cucharantes, idem con tazas, servilleteras, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

donde atracará al muelle para su descarga.

El vapor español HERMINIA, su capitán Don Antonio Oriozola, aldrá el Juéves 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n. 4, (4) Sres. Balaguer, Garcia y comp.

PARA PUERTO RICO.

Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz, sin trasbordo.

El acreditado y de gran porte vapor español trasatlántico ANA DE SALA, saldrá para los citados puertos fijamente el Domingo 8 de Enero admitiendo carga y pasajeros, en sus nuevas y viejas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Se suplica á los señores cargadores anoten con anticipacion la carga que piensan embarcar para reservarles sitio.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, (652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor JUAN CUNNINGHAM saldrá el Domingo 8 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de flete muy módicos.

PARA LIVERPOOL en derecha.

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 14 de Enero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados- Unidos.

Admite carga.

Consignatario, calle Murguía, núm. 37, D. José Esteban Gomez.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA GIBRALTAR, LISBOA Y LONDRES.

con facultad de tocar en Vigo.

El vapor inglés CABIZ, capitán Drummond, saldrá de este puerto el Juéves 5 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (722)-3 D. J. del Cuervo en liquidacion.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMET, saldrá del 5 al 10 de Enero, si reúne suficiente carga.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (720)-4 D. César Lovental y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán don J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 6 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 60 en 1.ª, 50 en 2.ª y 30 en 3.ª

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES, PARA VIGO, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán don Julian de Salazar, saldrá el Viérnes 6 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacharan tambien el dia de la salida de los vapores, en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico OTWAY TOWER, saldrá fijamente el Domingo 13 de Enero, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, (715)-8 Sres. D. Ilacio Alcon y C.ª

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

AGUINALDOS PARA LA INFANCIA.

Cuentos y libros morales y de agradable lectura para los niños.

El Nuevo Gulliver, viajes maravillosos, con laminas de colores, 2 rs.

Placeres y pesares de la infancia, idem, id., 2 rs.

El Zorro y el Cazador, id. id., 2 rs.

Barba azul, id. id., 2 rs.

Los dos hermanos, con 6 laminas, 3 rs.

El Ganzo con alas de oro, 6 idem, 3 rs.

El Perro sabio, n. 4.º, con laminas, 4 rs.

Aventuras de animales, en 4.º id., 4 rs.

Historia de una niña goloza, en 4.º idem, 4 rs.

Luisito, ó la historia de un niño encadenacion de lujo, 42 rs.

Y otras muchas obras propias para niños y niñas.

LIBRERIA UNIVERSAL.

Calle de San Francisco, esquina á la de Barcizategui.

La Union y el Fénix Español.

Compañías de Seguros reunidos.

INCENDIOS. MARITIMOS.

Asegura contra incendios, por una prima, lisa toda clase de edificaciones, establecimientos, mercaderías los efectos en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia. Torre, 24, D. José de Aspres.

ASMA

CURADA CON EL

Papel y Cigarras GIGQUEL

farmacéutico de 1.ª clase, París.

LOS

CATARROS, BRONQUITIS, GRIPA, GARRITILLO

CURADOS CON LA

Pasta y Jarabe GIGQUEL

farmacéutico de 1.ª clase, París.

De venta en las principales farmacias.

MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31

Cádiz: D. José Calatrigo, Torre, 29,

ESPECTACULOS.

GRAN CIRCO ECUESTRE *Am los Mundos*, dirigido por el Sr. de Rizaréu. — Hoy 3, funcion compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos, mimicos y coreográficos. — A las tres y a las ocho y media.

Entrada general, 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arcoie n.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre Salas, 11.